

¿LEPRA PRECOLOMBIANA?

ENSAYO CRÍTICO

POR

ROBERT LEHMANN-NITSCHÉ

DOCTOR EN CIENCIAS NATURALES

DOCTOR EN MEDICINA

ENCARGADO DE LA SECCIÓN ANTROPOLÓGICA DEL MUSEO DE LA PLATA

Al doctor Albert S. Ashmead, de Nueva York, le corresponde el mérito de haber suscitado la cuestión de si las mutilaciones que presentan en el cuerpo las antiguas alfarerías peruanas antropomorfas pertenecen á las producidas por la lepra, ó, mejor dicho, si esta enfermedad existía en la época precolombiana. Dicho señor comunicó á la Sociedad Antropológica de Berlín la opinión del señor Muñiz (de Lima), pidiéndole su juicio; según el parecer de este último, algunas alfarerías procedentes de antiguas huacas peruanas presentan indicios de dicha enfermedad (1).

El profesor Virchow (2), al leer la hipótesis del doctor Ashmead, hizo notar al mismo tiempo que con frecuencia dichas alteraciones pueden ser muy semejantes á las producidas por la sífilis. Para dilucidar esta cuestión se revisaron las colecciones del Museo Real de Berlín, cuyo director, el señor Bastian (3), presentó después á la Sociedad Antropológica las dos alfarerías que se pudieron hallar, comunicando también algunas noticias sobre la historia de la lepra.

El doctor Virchow (4), después de examinarlas, dijo que, á su juicio, las mutilaciones del primer vaso correspondían á la lepra; las del

segundo. creía más conveniente atribuir las á una enfermedad de la clase de la sarna (').

Esas dos alfarerías han sido reproducidas en una revista norteamericana por el doctor Ashmead (5) que continuó ocupándose de ese tema. Publicó sus trabajos en los periódicos de medicina de su patria (6, 7, 8); el último (9) de estos fué presentado en el Congreso Internacional de Lepra, que tuvo lugar en Berlín el año pasado. Las conclusiones que resultan de sus investigaciones, inducen á creer que las mutilaciones que presentan las alfarerías peruanas, es decir, las de la nariz, del labio superior y de los piés, no indican alteraciones producidas por la lepra, pero podría ser muy bien que fueran provenientes por la sífilis. El aspecto que presenta la cara de un leproso es diferente y, además, otras causas inducen al señor Ashmead á hacer sus conclusiones.

Este último trabajo del señor Ashmead (9) fué comunicado al Congreso por el profesor Virchow (10), quien demostró al mismo tiempo que otras alfarerías peruanas halladas posteriormente en el Museo Real de Berlín presentaban igualmente aquellas mutilaciones. Reserva cuidadosamente su opinión, pero incurre en contradicción con Ashmead al creer que es en realidad la lepra la que ha producido las mutilaciones.

El doctor Polakowsky (11), bien conocido en Sud América, afirmó, por el contrario, que él no había encontrado indicios en la literatura hispano-americana que explicaran ó probaran la existencia de la lepra precolombiana, y que según la opinión del doctor Carrasquilla de Bogotá:

- 1) el primer caso auténtico de verdadera lepra ocurrió en la persona del conquistador de Colombia, Jiménez de Quesada; este último, que murió de sífilis y lepra, había traído estas *buenas yerbas* de su patria;
- 2) que la lepra no existe entre los indios salvajes del nordeste de Colombia, que no tenían relaciones con los europeos, mientras que

(') Véase: ASHMEAD (5). Una de estas vasijas que representa, según Virchow, lesiones pertenecientes á la clase de la sarna, está también reproducida por «BARTELS: Die Medicin der Naturvölker. Ethnologische Beiträge zur Urgeschichte der Medicin. Leipzig 1893, p. 235, fig. 121». El mismo ejemplar se halla en el Trocadero de París y ha sido reproducido por «CHARLES WIENER, Pérou et Bolivie, Paris 1880, p. 646». El señor Wiener cree que se trata de la sífilis. Este señor, después de haber citado la opinión de Quatrefages (obra mencionada, p. 646, nota), en cuanto á los cráneos peruanos: «L'étude de quelques-uns (des crânes péruviens) a permis de constater définitivement l'existence de la syphilis au Pérou avant la venue des Européens», dice: «L'existence des maladies syphilitiques, avant la conquête, résulte aussi de certaines pièces de céramique que nous avons retrouvées et dont nous donnons quelques spécimens». Estas ilustraciones se refieren á la figura ya mencionada y á una cabeza con la boca torcida; ¡nada más! lo que no da, de ninguna manera, razón para hablar de la sífilis. Según la opinión autorizada del señor Virchow (2), no existen indicios para afirmar categóricamente la existencia de la sífilis precolombiana. — Es conveniente hacer notar que Ashmead (9) es de opinión contraria á la del señor Virchow.

se encuentra en las regiones civilizadas del país, especialmente en el departamento de Santander. donde es muy común.

Los miembros del Congreso Internacional de Lepra dejaron el caso sin resolver.—

La cuestión ha sido nuevamente suscitada en la Sociedad Antropológica de Berlín por el profesor Virchow (12) que explicó, en la sesión del 16 de Octubre de 1897. todo lo que se sabía sobre ese punto hasta aquella fecha, y Polakowsky (13) repitió lo que ya había dicho en el Congreso Internacional de Lepra, manifestando que si esta enfermedad produce semejantes mutilaciones en los pies como las representadas en las vasijas, debería haberlas producido también, por lo menos, en los dedos; indicio que no se halla en ninguna de las alfarerías. Polakowsky comunicó además la opinión del doctor Carrasquilla:

3) que no se trata en esas cerámicas de leprosos, sino de criminales castigados; «que por pequeñas faltas les cortaban la nariz y el labio superior: cuando se trataba de reincidentes que habían fugado, amputábaseles también los pies para impedirles cometer nuevos delitos».

El doctor Carrasquilla prometió al señor Polakowsky de remitirle las pruebas bibliográficas de las tres opiniones que había emitido.

El resumen del profesor Virchow (12) y las anotaciones del señor Polakowsky (13) llegaron en tiempo oportuno á mis manos para inducirme á tratar la cuestión de la lepra precolombiana en la sección de ciencias médicas del primer Congreso Científico Latino-Americano, que tuvo lugar en Buenos Aires del 10 al 20 de Abril de 1898.

El Museo de La Plata posee una hermosísima colección de varios centenares de antiguas alfarerías peruanas, y algunas de ellas presentan mutilaciones muy semejantes á las estudiadas por Ashmead y á las del Museo Real de Berlín. Las presenté al Congreso con el objeto de dilucidar esta cuestión; después de sintetizar estas notas anteriores, expuse lo siguiente (14 resp. 15):

«Ahora, puedo permitirme emitir mi opinión: diré que dudo mucho que la mutilación de la nariz y la del labio superior se hallen en relación etiológica con la de los pies. Me parece que aquí se trata de inválidos mendigos que han adquirido una de las enfermedades que se contraen en la miseria.

«Esta última enfermedad me inclinó á creer que fuera lepra, puesto

que según la acreditada opinión del doctor Virchow, no se ha confirmado aún la existencia de la sífilis en la época precolombiana. Es muy difícil distinguir las causas que han podido producir las mutilaciones de la cara. puesto que ambas enfermedades mencionadas y el lupus ocasionan resultados parecidos y en tiempos pasados se confundían continuamente. Quién sabe si los artistas peruanos no representaron los resultados de esas enfermedades del mismo modo por no poder distinguirlos. Todo lo que estos antiguos artistas han representado lo han caracterizado de una manera admirable, y para demostrar esto, vean ustedes aquí un ciego y un obeso. Para terminar, haré resaltar que estos



Fig. 1



Fig. 2

otros dos objetos (fig. 1 y 2) que presento no son, en mi opinión, miembros *amputados*, como lo asegura Ashmead (1), sino sencillamente vasijas para beber.

«Ruego ahora á los presentes tengan la bondad de emitir su opinión respecto á la cuestión de la lepra.

«He dicho.»

(1) Véase ALBERT S. ASHMEAD: *American pathological notes*: I. Pre-Columbian Surgery. II. Syphilitic lesion observed in a Pre-Columbian Skull, «University Medical Magazine», June, 1895, y Bibl. número 6, p. 49.

El doctor Ashmead cree que las alfarerías que tienen un cabo en la parte superior, representan el hueso desnudo, después de haberse efectuado una amputación. Yo por el contrario opino que indican simplemente el cuello de la botella, como en las demás alfarerías. — WIENER: *Pérou et Bolivie*, Paris 1880, p. 620, y SELER: *Peruanische Alterthümer*, etc., herausgegeben von der Verwaltung des königlichen Museums für Völkerkunde zu Berlin, Dr. E. Mertens u. Cie., Berlin, 1893, lámina 25, números 17, 25, reproducen «miembros amputados» idénticos á los del Museo de La Plata.

DISCUSIÓN:—

(Por indicación del señor presidente se pasa á cuarto intermedio con el objeto de examinar la colección de alfarería peruana que ha traído el conferenciante del Museo de La Plata.)

Doctor Valdés Morel (de Santiago de Chile).—«Soy de opinión de que en cuanto á las mutilaciones de la nariz, lo que representan esos objetos peruanos, son casos de lupus y no de lepra. En la cara que aparece con la nariz destruída, debe afirmarse esto con seguridad, porque sería una rara coincidencia una mutilación aislada de la nariz en caso de lepra. En cuanto á los miembros, la interpretación es dudosa.»

Doctor Sommer (de Buenos Aires).—«Declaro categóricamente que los casos representados en esas alfarerías, no pueden ser de lepra, puesto que la nariz aparece destruída, y en los leprosos, la nariz no se destruye sino que se abulta; no me parecen tampoco casos de lupus vulgar, es decir de lupus tuberculoso. La regularidad de la mutilación de la nariz y hasta del labio superior, muestra que se trata de lesiones voluntarias, probablemente castigos, como ha dicho el doctor Lehmann-Nitsche que podría también interpretárselos.

«En cuanto á los miembros que se presenta, opino como el conferenciante, que no representan casos de lepra, puesto que en esta enfermedad hay mutilación de una falanje, de una falanjeta, pero nunca de un miembro entero y de una manera tan neta, sin presentar desigualdades.

«Volviendo á la cara, me parece imposible comprender cómo pueda existir, si se trata de lepra, desaparición de la nariz aisladamente, sin que exista ni un solo tubérculo, cuando precisamente éstos son los que llaman la atención.

«De todo esto deduzco que estas alfarerías no representan casos de lepra ni de lupus, y me parece difícil explicar por qué verdaderos sabios como los del último Congreso de Berlín no se decidieron de una manera *categórica* como yo lo hago, en un punto exactamente igual al actual.

«Fué debido, sin duda, á la alta autoridad del profesor Virchow, que opinó que era muy difícil decidir si se trataba ó no de lepra en casos representados en algunas alfarerías llevadas á ese Congreso.»

Después de haberse clausurado el Congreso Científico Latino-Americano, recibí las últimas entregas de las publicaciones de la Sociedad Antropológica de Berlín. Ella ha continuado ocupándose de nuestra cuestión. Una viva discusión que se suscitó, dió origen á una investiga-

ción que se llevó á cabo entre los americanistas. Ahora voy á dar un resumen de los resultados que se publicaron en las *Verhandlungen* de dicha sociedad (16, 17, 18).

El señor W. von den Steinen (16) ha consultado la literatura sudamericana, como por ejemplo las obras de Cieza de León y de Garcilaso de la Vega, y no ha podido hallar indicios de mutilaciones que comprueben que las representadas en las alfarerías peruanas hayan sido producidas por penas que se han aplicado á los individuos. Cree, al contrario, que se trata de la representación de una enfermedad.

El señor Stübel participa de la misma creencia, mientras que Bastian (16) y Middendorf (16) opinan que se trata simplemente de castigos aplicados á criminales. Probablemente la lepra ya existía entre los mejicanos precolombianos, como lo demuestran las deducciones del señor Seler (17): pero, sin embargo, dice que sería posible que se hubieran valido de la palabra *teocolitzi* para significar primeramente cualquiera otra enfermedad de la piel, y luego después la lepra; de manera que se habría hablado erróneamente de esta última enfermedad también respecto á los tiempos precolombianos.

El señor Jiménez de la Espada (18) dió á esta cuestión un nuevo giro, pero no cree que la lepra, ni tampoco la elefantiasis, su variedad, sean de origen prehispánico en el antiguo Perú; no conoce documentos que apoyen tal opinión y no está de acuerdo con la hipótesis de Carrasquilla y de Bastian (y de Middendorf) que son del parecer que se trata de penados y mendigos. Pretende que no se han aplicado mutilaciones en el cuerpo como penas, excepto la muerte (°), y que mendigos no han existido en el antiguo Perú debido á su orden social tan perfecto. Según

(°) Conoce el señor JIMÉNEZ DE LA ESPADA (18, p. 613) solamente una nota en la literatura peruana que se refiere á las mutilaciones de los labios y de la nariz. Les mutilaban de esa manera los reyezuelos ó curacas de la Isla de la Puna á sus eunucos después de haberlos castrado, á fin de evitar que por su imposibilidad material condesciendan con sus concubinas y conseguir al mismo tiempo que no ejerzan atractivos sobre las mismas.

Es evidentemente la misma noticia que refiere ZÁRATE: *Histoire de la découverte et de la conquête du Pérou*, traduite de l'espagnol d'Augustin de Zarate, par S. D. C. Tome premier. A Paris, par la Compagnie des libraires, MDCCXLII, avec privilège du Roi, p. 25: « Le seigneur de cette isle (de Puna) était fort craint et fort respecté par ses sujets, et si jaloux que tous ceux qui étoient commis á la garde de ses femmes, et même tous les domestiques de sa maison, étoient eunuques: et on coupoit non seulement les parties qui servent á la génération, mais pour les défigurer, on leur coupoit aussi le nez. »

Lo mismo dice BASTIAN: *Die Culturländer des Alten America*, Berlin 1878, tomo 1, p. 593: « El cacique de Puna hizo no solamente castrar á los guardianes de sus mujeres, sino también amputarles la nariz y los labios para que no presentaran un aspecto seductor (véase OVIEDO); los eunucos guardaban á las monjas en los conventos del Perú (según DIEGO DE MOLINA). »

En cuanto á las penas que menciona Bastian según Herrera, no se encuentra noticia alguna de mutilaciones (página 548 y sig.). Tampoco hacen mención RIVERO y TSCHUDI: *Antigüedades peruanas* por Mariano Eduardo de Rivero y Juan Diego de Tschudi, Viena 1851, pág. 81 á 82). Hablando de las leyes y de las penas, no refieren que se haya cortado ó mutilado los miembros del cuerpo.

el juicio del señor Jiménez de la Espada, esas vasijas, ó mejor dicho, esos votivos representan una enfermedad especial del Perú, una variedad endémica de la tuberculosis: la «llaga» ó «*hutta*». «Se sufrió mucho del flajelo de dicha llaga en los tiempos pasados y se sufre hoy todavía en los valles calientes, húmedos y bajos del Perú, especialmente en los parajes donde se cosecha la coca. Los hispanoperuanos denominan «llaga» á esa enfermedad, los quichuas «*uta*» ó «*hutta*» (raíz que forma el verbo *huttuni* que significa la acción de roer el gusanillo al maíz dentro de la caña (*). En verdad la enfermedad corroe y carcome los tejidos del labio superior, de la nariz, de la garganta y del paladar. Por eso la *hutta* es indudablemente un verdadero lupus ó tuberculosis.»

El señor Jiménez ha descubierto los documentos y datos referentes á esa llaga en la descripción de un viaje á Andamarca y Pangoa efectuado por el señor Barraillier (**) y apoya su creencia ó conjetura en una

(*) Véase Mossi: *Diccionario Quichua-Castellano*, Sucre, Abril 28 de 1860, número 133, «*Huttuni*: roer el gusano el maíz en su caña».

Dr. E. W. MIDDENDORF: *Wörterbuch des Runa Simi oder der Keshuasprache*, Leipzig, F. A. Brockhaus, 1890, p. 510: «*hul'uy*, v. intr. picarse, podrirse.» L.-N.

(**) Véase F. BARRAILLIER: *Viaje á Andamarca y Pangoa*, «Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima», tomo II, números 4-6, Septiembre 1892, p. 121-144. — Para consultar esta obra rara (véase Bibl. 18, p. 612, la nota) con más facilidad voy á dar á continuación la descripción completa de todas las enfermedades que se mencionan en esa publicación (p. 141):

«Me toca ahora hablar del gran defecto de Pangoa; quiero decir de sus enfermedades. La mayor parte de ellas son los atributos de todas las montañas: por eso me ocuparé especialmente de la particular de Pangoa: la *llaga* ó *uta*.

«La causa de esa enfermedad curiosa es algo desconocida hasta la fecha, aunque la mayoría de las personas que la han visto, están acordes en decir que proviene del contacto de una mosca venenosa.

«En efecto, siendo Pangoa un lugar muy húmedo, posible es creer que los miasmas que se escapan de los atolladeros, produzcan esas moscas tan terribles. Mi opinión es que ayuda mucho al veneno de esos insectos el desaseo y la intemperancia, propio de los trabajadores de esos lugares.

«El aseo es la primera condición de salud en las montañas, y sin embargo muchas personas parecen olvidararlo, aunque tengan ante los ojos ejemplos espantosos.

«La *llaga* se anuncia por un fuerte calor en la parte atacada, la cual en general, es la nariz. Después esa parte se hincha, se pone colorada, luego morada y acaba por volverse negra.

«Se salpica entonces de un polvo ceniciento: es que empieza la gangrena de la carne que se cae así poco á poco y luego la parte afectada desaparece por completo para dejar un hueco horrible que va agrandándose diariamente.

«He visto en Andamarca una persona que parecía una calavera con vida. La nariz había desaparecido: cinco ó seis dientes de la mandíbula superior sobresalían en medio de una boca hecha por la *llaga*. De la nariz, esa dolencia pasa regularmente á la garganta, donde acaba su obra de destrucción, haciendo perecer poco á poco al infeliz en medio de dolores atroces.

«Otros dos casos de *llaga* he visto: uno la tenía en la mano (p. 142): parecían ya los huesos: otro tenía una pantorrilla enteramente comida.

«Esta enfermedad tiene la ventaja muy grande de no ser contagiosa.

«Los mejores remedios son, en mi concepto, los corrosivos.

«Debo añadir que no he visto ninguna persona aseada, viajando y viviendo en Pangoa. padecer de esa dolencia, lo que prueba muy bien que es debida en gran parte al desaseo y á la intemperancia.

«La segunda enfermedad particular de Pangoa es la *mirunta*. Es una dolencia muy curiosa y única en su género. Las personas que padecen de ella, son sorprendidas una mañana por un

nota que se encuentra en las «Relaciones» de Santillán (') en la cual se habla de un «Mal de los Andes» que se hace sentir en las regiones peruanas de coca y que es, según dice, una especie de cáncer (**).

Más adelante nos será preciso resolver este punto. El doctor Polakowsky (18) cree poder clasificar nuestras vasijas en dos grupos, según el carácter de la nariz; en el primero incluye las alfarerías que presentan mutilaciones en dicho órgano, indudablemente de origen patológico; en el segundo grupo existe la duda de si se trata de la demostración de una enfermedad, ó bien de una operación quirúrgica. (Su tercer grupo, que representa la nariz artificialmente rajada de un indio Iscaicinga, no tiene interés para nosotros.) Algunas de esas vasijas representan, á no dudarlo, mendigos castigados, que, según la opinión del señor Jiménez, nunca han existido en el antiguo Perú. ¿Cómo salvar, pues, esta dificultad; cómo podríamos despejar la incógnita en este caso? El doctor Polakowsky duda que todos esos vasos procedan de la época precolombiana lo que también apoya el señor Seler. Según su opinión será imposible hacer conclusiones respecto á la existencia de la lepra precolombiana, basándose en la cualidad de esas mutilaciones.

dolor muy agudo en cierta parte del cuerpo. Se registran con minuciosidad y ven una hinchazón con tintes colorados y morados en la punta. Abriendo ese bulto, se escapa un gusano grueso que está metido entre la cutis y la carne, el cual había ocasionado, con su presencia inoportuna, los dolores referidos.

«Según observaciones de un amigo mío que se quedó algunos meses en Pangoa, proviene esa enfermedad de dejar la ropa tendida después de puesto el sol; entonces vuelan muchas moscas que se van á poner sobre la ropa, depositan sus huevos y se van dejando semilla de algunos gusanos, los cuales, puestos á luz por el calor del cuerpo, se introducen incontinentemente en los poros para fijarse después en la parte más conveniente á su apetito. El único remedio es hacer la operación y sacarlo.

«Los preservativos son: recoger la ropa antes de que se ponga el sol y bañarse con frecuencia. Los baños en los países cálidos refrescantes, son agradables é higiénicos.

«En el rango de las otras dolencias conocidas, puedo citar la terciana, cuyos síntomas no son iguales á los de la costa y la opilación ó hinchazón de todo el cuerpo, especie de hidropesía, debida á la mala alimentación.

«Estas enfermedades son demasiado conocidas por todos, así como sus remedios, para hacer la descripción.»

(') Véase: *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas*, por el licenciado FERNANDO DE SANTILLAN, p. 117, en «Tres relaciones de antigüedades peruanas publicadas por el Ministerio de Fomento con motivo del Congreso internacional de Americanistas que ha de celebrarse en Bruselas el presente año, Madrid 1879. Publicado por MÁRCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA, p. 117: «y como estas provincias de los Andes á donde hay la coca están en comarca de la ciudad de Cuzco y de La Paz y Charcas, donde es el temple muy frío, y de allí los han sacado y sacan y llevan á los Andes á beneficiar la coca, de que han muerto infinitos de la diferencia de temple, y otros de un mal que les dá que les dicen mal de los Andes que es como cáncer, que en dos días no hay remedio, y otros de hambre y trabajos».

(**) El señor JUAN B. AMBROSETTI me ha comunicado otra noticia sobre una enfermedad del Perú citada en la obra de Zárate, de la cual tiene solamente la edición francesa (ya he citado el título), p. 16: «Ce pays est fort chaud et fort mal sain, on y est particulièrement sujet á certaines verrues ou espèces de fronces fort malins et fort dangereux, qui viennent au visage et dans les autres parties du corps: ils ont des racines fort profondes, et sont plus á craindre que la petite vérole et presque autant que des charbons de peste.»

Polakowsky no puede tampoco acudir á la opinión del doctor Carrasquilla, según la cual se trataría de criminales penados, puesto que se han buscado datos al respecto en la literatura respectiva con resultado completamente negativo.

Nos restaría aún, dice, la hipótesis de lesiones patológicas, por lo menos en lo concerniente al primer grupo, pero esas lesiones patológicas no pueden ser producidas por la lepra.

El señor W. von den Steinen (18) describió después las alfarerías peruanas con mutilaciones, del Museo Real de Berlín (*). Son diecisiete: «algunas representan cabezas, otras el cuerpo entero; una de estas últimas está tendida sobre el vientre, las otras están de rodillas, ó con las piernas cruzadas. Todas tienen mutilada la punta de la nariz y la mayor parte también el labio superior. En cuatro de las piezas de cuerpo entero faltan los piés, en las otras está cubierta la parte inferior del cuerpo con una tela que lo envuelve desde la altura de las caderas, de manera que se puede opinar que le faltan también los piés». En los casos en que existe el labio superior, éste se encuentra hinchado y prominente. Una de las vasijas de Berlín es sorprendente por dicha hinchazón y prominencia en la parte inferior de la cara.

Para terminar la discusión en la Sociedad Antropológica de Berlín, el presidente Virchow (13), formuló su juicio diciendo que tampoco cree que se trata de criminales castigados como lo ha expuesto el doctor Carrasquilla, porque no se ha encontrado nada que lo pruebe en la literatura relativa. Además, posee un argumento negativo: existe una estatua de madera, de un preso(**) que tiene el cuello envuelto por una

(*) Algunas de estas ya han sido publicadas por SELER, obra citada, lámina 14, número 6; lámina 17, número 7; lámina 19, número 8 (2); lámina 19, número 16.

(**) Véase: «Verhandlungen der Berliner Gesellschaft für Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte», 1873, p. 153, lámina XV, figura 1. — Describe allí VIRCHOW tres «ídolos de madera» procedentes de la Isla de Guano (Isla Chincha): dos están todavía bien conservados, uno grande y otro chico, el grande está de pié; el chico representa un tronco. «En ambas figuras los brazos tienen la misma posición: colocadas atrás como una persona que atiende tranquilamente.» «El ídolo más grande tiene una cuerda al cuello, que está atada antes en un nudo grueso; una de las extremidades de la cuerda vá hasta la región hipogástrica». La nariz en los dos, tiene la forma de un pico de águila.

Dice en una nota el señor Virchow (obra citada) que según la opinión de DAVID FORBES, «estos ídolos de madera representan prisioneros; tienen una cuerda ó una serpiente al cuello: la serpiente les come el miembro á los prisioneros. Suponen FORBES y A. B. FRANKS que de esa manera se ha simbolizado la trasmisión de la sífilis, enfermedad originaria de las regiones montañosas del Perú, como se cree generalmente en este país, característica de la alpaca y transmitida al hombre por vicios anti-naturales».

ASHMEAD también (9, p. 74) cita esta nota, agregando que á los solteros les era prohibido tener llamas, según las leyes antiguas del Perú.

No hay duda que Forbes tiene razón, es decir, que esas figuras de madera deberían representar prisioneros. WIENER dibuja, en su obra ya citada, p. 580, estatuas de madera completamente análogas á las de Virchow, suponiendo que representan prisioneros. No presentan tampoco estos dibujos de Wiener ni nariz ni labios mutilados. Para mayor afirmación pueden ser-

cuerda y no presenta la nariz mutilada. Respecto á la duda de que esas alfarerías procedieron de la época precolombiana, no encuentra motivo

virnos las ricas colecciones del Museo de La Plata; ¡están aquí los mismos tipos representados en cerámica! indudablemente son prisioneros. Se dividen estas alfarerías en tres clases:

La *primera* representada por un solo ejemplar, es una persona de pie; tiene las manos atrás y ligadas por una cuerda. No se nota otro indicio que demuestre que se trata de un prisionero (fig. 3 y 4).



Fig. 3



Fig. 4



Fig. 5

En la *segunda* clase están los prisioneros de rodillas, parados ó sentados con los piés cruzados: además con una cuerda al cuello (trece ejemplares, fig. 6 y 7).

En la *tercera* clase, la cuerda representa una serpiente comiendo el pesc; las manos atadas en la espalda, á lo que se refieren Franks y Forbes; (un ejemplar, fig. 5). En un segundo ejemplar de la misma clase, la persona está sentada en un sillón.



Fig. 6



Fig. 7

SELER (obra citada) publica ejemplares de la clase primera y segunda (láminas 27, 13 á 19). RIVERO Y TSCHUDI (obra citada), también publican un ejemplar de la clase tercera (lámina 24).

En ninguna de todas estas alfarerías, que representan indudablemente prisioneros, están mutiladas alguna parte de la cara ni del cuerpo.

para eliminarlas de las otras prehispánicas tan análogas. El hecho de que esa enfermedad no haya mutilado también los dedos, lo que ha causado la admiración de Polakowsky, probablemente puede explicarse admitiendo la «lepra mutilans»; pues ésta no es una enfermedad directamente leprosa, y ataca según las circunstancias, ya más á las extremidades superiores, ya á las inferiores.

En resumen, dice Virchow (18): «Hay que renunciar preliminarmente á conocer el carácter de las mutilaciones peruanas. Hasta la fecha no sabemos más que son de origen patológico, y todavía se puede admitir una afección leprosa. Hay que examinar más adelante si alguna otra enfermedad, por ejemplo, la llaga citada por el señor Jiménez de la Espada, no ha sido la causa de esas mutilaciones. Siento no saber más sobre esa enfermedad de las regiones montañosas. Será de gran interés escudriñar la naturaleza y extensión de dicha llaga.»

Como se vé por ese resumen de la discusión, nuestro asunto se ha concretado dirigiéndose á un punto especial: la llaga. Sin embargo no abandono las dudas que he manifestado ante el Congreso Científico Latino-Americano, acentuando de nuevo las dificultades que se oponen á una solución definitiva.

Hay que hacer notar que hasta aquella fecha el señor Carrasquilla no había dado la afirmación de la opinión que expuso al doctor Polakowsky. Después de haber recibido el resumen de Virchow (18), escribí al señor Carrasquilla, quien me ha contestado de una manera muy exacta y distinguida. No debo dejar pasar pues, esta oportunidad, sin expresar mi mayor agradecimiento al señor doctor don Juan de Dios Carrasquilla L. por los valiosos é interesantes datos que ha tenido la amabilidad de poner á mi disposición.

Antes de reproducir su carta, voy á describir ahora el material que nos proporciona el Museo de La Plata; después, juzgaré la enfermedad respectiva, especialmente la llaga.

Existen en el Museo de La Plata diez vasijas que representan las mutilaciones ya descritas (véase la lámina). Proceden, según dicen, de «Trujillo»; en una de ellas está indicado que procede de «cerca del Templo del Sol», otras dos de «Moche». Las clasificaré según su carácter y según el grado de la afección; la lámina las representa en un tercio de tamaño natural.

Número 1.—Representa una cabeza y es ciertamente una de las más lindas y características; el sufrimiento ha impreso evidentemente su signo sobre la cara tan noble: las mejillas hundidas, la fisonomía can-

sada y desencajada, presenta el verdadero estado caquético; los pómulos prominentes. Falta la nariz y el labio superior. Semejante al ejemplar del señor W. von den Steinen (18), pero mucho más hermoso y distinguido. Procedencia: Trujillo.

Las otras alfarerías representan el cuerpo entero.

Número II.—Una persona de rodillas; tiene las manos juntas y hacia arriba, en actitud de súplica. La nariz mutilada, pero no así el labio superior que es turgente. No se puede decidir si los pies también están afectados. Procedencia: Trujillo.

Número III.—También representa una persona de rodillas, que derrama con un jarrito un líquido sobre una escudilla. La nariz corroída y, en parte, el labio superior, y según parece el *inferior* también lo está, *hecho que todavía no se había observado en las vasijas peruanas hasta la fecha*. Los pies no se distinguen. Procedencia: Moche.

Número IV.—Otra persona de rodillas. Fisonomía extraordinariamente torpe y bruta. Los pómulos salientes, las mejillas hundidas. La nariz un poco deprimida en la parte media; el labio superior tiene un corte en el centro en forma de media luna, de manera que se pueden ver los dientes superiores. No se perciben lesiones en los pies. Procedencia: Trujillo.

Número V.—Persona arrodillada. Estilo y trabajo completamente distinto de las otras piezas. La cara cuidadosamente trabajada, representa de una manera muy característica un estilo propio; mientras que lo demás del cuerpo está únicamente marcado ó delineado á grandes rasgos. Las alas de la nariz están hundidas, la punta corroída, de manera que el aspecto de las lesiones tiene la forma de un trífido. El septum de la nariz también profundamente destruído. El labio inferior algo prominente, y el superior parece estar un poco lesionado; destacándose bien los dientes superiores.

La boca está torcida á la izquierda y hacia arriba, siendo muy oblicuo el ángulo izquierdo (¿parálisis del nervio facial?); en lugar de párpados hay rayas propias del estilo. De la barba parten líneas hacia abajo, como también de los ángulos de la boca. En las mejillas existen otras transversales, de las que salen algunas más en sentido vertical. El sujeto tiene en la mano derecha un pequeño plato en actitud de pedir. No se notan lesiones en los pies. Procedencia: cerca del Templo del Sol.

Número VI.—Personaje arrodillado muy semejante al de Virchow (10, p. 619) y de W. von den Steinen (18). Le falta la punta de la nariz;

el centro del labio superior está mutilado en forma de triángulo, de manera que son visibles las encías de color rojo oscuro y los dientes. Los ojos están cerrados ¿es ciego? Los piés amputados y las suturas en dirección transversal. Humildemente, en actitud suplicante, toca con la mano derecha el tambor que tiene con la izquierda. Los bordes que marcan la nariz y el labio superior mutilados corresponden al carácter del trabajo; así también, por ejemplo, la hendidura de los ojos cerrados ha sido marcada de tal manera que parece casi cortada. El carácter de las lesiones de esta pieza, simplemente trazadas por un golpe de buril, no por eso nos permite suponer que se trata de lesiones quirúrgicas. Procedencia: Trujillo.

Número VII.—Persona de rodillas. Labio superior destruído en forma de arco; los dientes superiores visibles; labio inferior algo prominente. Nariz destruída; faltan los piés; en éstos las suturas de los muñones en dirección sagital. Tiene en la mano un bastón. Procedencia: Trujillo.

Número VIII.—Persona arrodillada, semejante al número VII. El labio inferior prominente, lo que se nota mejor mirándole de lado (VIII a); el superior corroído, formando una curva: las encías y los dientes superiores visibles. Le falta también la punta de la nariz. Tiene los piés amputados y las suturas de los muñones en dirección transversal. Tiene también un bastón. Procedencia: Trujillo.

Número IX.—Personaje de cuerpo entero, acostado sobre el vientre. Uno semejante ha sido publicado por Ashmead (9) y W. von den Steinen (18). Le falta la nariz y ambos lábios; los dientes superiores é inferiores son visibles (*). Le faltan igualmente los piés; las suturas van en dirección transversal, como se observa muy bien en nuestra lámina. Parece que en la figura análoga del señor W. von den Steinen (18) falta solamente uno de los labios; el dibujo, que no es bastante exacto, no permite un exámen muy preciso. Procedencia: Trujillo.

Número X.—Persona de rodillas. Cuerpo grueso é inflado: se arrastra de rodillas con un bastón en la mano derecha. Le faltan los piés; los muñones tienen una sutura sagital. Solamente la nariz está mutilada. En la mejilla derecha lleva el dibujo de un triángulo rectángulo y en la izquierda dos rayitas; en la barba el de una chinche; ¿representará la enfermedad que ha corroído la nariz? Debe ser únicamente un error del artista haber hecho seis dedos á cada mano en su obra.

(*) En la lámina no puede verse bien esto.

La he representado por razones técnicas en la figura autotípica (figuras 8 y 9). Procedencia: Moche.



Fig. 8



Fig. 9

Resumiendo estas descripciones, generalmente por carácter del trabajo y el grado de la mutilación, tenemos que el número I representa una cabeza y todos los demás cuerpos enteros. Sólo el número II tiene mutilada la nariz únicamente; el número X, la nariz y los pies; los otros, incluyendo el número I, presentan lesiones en la nariz y en el labio superior. También carecen de labio inferior los números III y IX. El superior, y toda la parte de arriba de la boca, está muy turgente en el número II; el labio inferior es excesivamente prominente en el número VIII, no tanto en el número V. Aunque no se puede afirmar, pero sin

embargo, puede presumirse que los piés están mutilados en los números II á V, y es indudable respecto á los números VI á X. la sutura del muñón va en dirección transversal en tres ejemplares (números VI, VIII, IX), y en dos solamente se encuentra en posición sagital (números VII y X).

También en los ejemplares números V, VI y VIII, en los cuales los bordes de las mutilaciones parecen cortados con cuchillo, se trata. á mi juicio. de casos iguales á los de las otras vasijas. Ya he explicado en el texto que el número V es de un estilo distinto y corresponde al carácter de la alfarería respectiva. No estoy por eso de acuerdo con la opinión de Polakowsky ya citada, que se trata de dos tipos diferentes de mutilaciones.

Creo que los bordes de las lesiones no han sido cortados, sino que se trata del mismo proceso de la enfermedad como en los demás ejemplares. Ya he explicado que esos bordes corresponden en su factura al estilo de los distintos artistas que los han modelado.

Hemos explicado anteriormente que la «llaga» citada por Jiménez de la Espada (18) ha llamado nuestra atención porque parece ser la causa de las mutilaciones que nos ocupan. Al leer el texto original, que por eso hemos reproducido literalmente, nos preguntamos: ¿Cómo es posible que lo haya escrito un médico? Es una descripción poco exacta y sin ningún dato de etiología.

La palabra «llaga» significa en idioma castellano úlcera, herida, sin explicar aquí las significaciones figuradas que derivan del sentido propio de la palabra. Véase por ejemplo el «Diccionario nacional de la lengua española por Dominguez, Madrid 1860»: «Llaga, s. f. v. úlcera», ó el «Primer diccionario general etimológico de la lengua española por don Roque Bárcia, Madrid 1881»: «Llaga, Desunión de la carne, causada por corrosión ó por herida». Se llama «llagas, heridas ó contusiones, en una palabra, toda contusión externa» (Rivero y Tschudi, p. 123). Para tener más exactitud voy á describir ahora lo que significa en la República Argentina la palabra «llaga», basándome en datos que me han dado personas que conocen muy bien el país. No existe en la República Argentina ninguna enfermedad llamada *llaga*; lo que significa esa palabra vulgar. son efectos de varias enfermedades. Cuando se habla de llagas (generalmente en plural) se comprende especialmente que se trata de afecciones de la garganta; por ejemplo: «Tiene llagas en la garganta», es una frase muy frecuente. Precizando más: se dá el nombre de llagas benignas cuando las afecciones son leves, y, si al contrario

son peligrosas, se les denomina «llagas malas» ó «negras». Al último término lo aplican los médicos de acá, hablando con la clientela, especialmente para designar la difteria. Las vejiguitas de la lengua y de la laringe son «llagas en la lengua, en la boca, en la garganta»: en caso de una gran afección, también se dice: «tiene toda la boca en una llaga viva» ó «la boca en llaga viva». Una vez ya me han hablado de «llagas en el interior».

Los efectos producidos por vesicantes se llaman «llagas» lo mismo que las ampollas de quemaduras, así se dice: «se le ha formado una llaga».

Para expresar una infección inflamatoria en las partes inferiores de la pierna, se usa la siguiente frase: «se le ha formado una llaga» ó «llaga viva en la pierna».

Así se llaman también las afecciones superficiales de la piel que precisan mucho tiempo para curarse. También reciben este nombre las úlceras y heridas, especialmente supurantes; por ejemplo, al hablar de las cinco heridas de Jesucristo, se dice: «las cinco llagas de Nuestro Señor». Se habla de las «llagas» de San Roque, que se considera protector de los creyentes en las epidemias ó pestes.

Muy frecuentemente se aplica dicha palabra en las afecciones venéreas tan comunes, tanto durante el primer período de la enfermedad en el hombre y la mujer, como por las erupciones posteriores (especialmente en la garganta). De ahí que se dice: «¡Ah! este tiene llagas». ó «este está con llagas».

Se usa también, aunque más raramente, la forma verbal «llagado». «este está llagado». un individuo que tiene cuatro ó cinco llagas (en la garganta por ejemplo) «está todo llagado».

Véase ahora lo que me escribe al respecto el doctor Carrasquilla de Bogotá: «En cuanto á la enfermedad especial del Perú, llamada «llaga», á la cual el señor Jiménez de la Espada cree deben atribuirse las mutilaciones representadas en las cerámicas, nada puedo decirle, porque no conozco la descripción que de dicha enfermedad trae el «Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima», que usted cita, pero existe en Colombia una enfermedad especial que, al parecer, tiene rasgos de semejanza muy notables con la «llaga» del Perú. Esta enfermedad se conoce aquí con el nombre de «buba» ó «bubón de Velez», y de ella ha publicado el doctor R. Azuero una monografía (la cual le remito á usted «Revista Médica de Bogotá», año XIX, Octubre de 1897 núm. 22) (*), en que está

(*) Voy á reproducir ahora una gran parte del trabajo del señor AZUERO (p. 69):

«BUBA Ó BUBÓN DE VELEZ»

Con el nombre vulgar de *bubón* se designa aquí una enfermedad infecciosa que tiene puntos de semejanza con el cáncer, la sífilis, el lupus, el rinoscleroma y el botón de Alepo: de marcha esencialmente crónica, que reina endémicamente en la hoya hidrográfica del río Suárez, el norte

descrita la enfermedad y considerada como entidad nosológica especial y específica, distinta del cáncer, la escrófula, la sífilis y la tuberculosis, aunque faltan los estudios bacteriológicos para esta diagnosis.

«Como esta enfermedad afecta, en su segundo período (según el

de Santander, el Sur de la República de Venezuela y algunas poblaciones de Oriente de Cundinamarca, y que en nuestro sentir, es una entidad nosológica especial, de naturaleza parasitaria.

La denominación con que se la distingue nada significa, y no da idea ninguna sobre su naturaleza: ella hace alusión únicamente á la semejanza que tiene en cierto período con lo que en nuestro país se llama vulgarmente *Buba*, y que no es otra cosa que una sífilides pápulo-ulcerosa. Sin embargo, le dejaremos esta designación mientras el estudio bacteriológico que de ella se haga, nos ilustre sobre su naturaleza y la coloque (pág. 70) definitivamente en el puesto que le corresponda con el nombre científico que la haya de distinguir

Génesis y Etiología. — Antes del año de 1880 no era conocida esta afección en estas comarcas, y no sabemos de cuando data su aparición en Chinácota, el Táchira y Oriente de Cundinamarca.

Aquí se presentó bajo la forma de verdadera epidemia en aquel año, y se le señala como causa la grande inmigración que, sobre los bosques del Carare y el Opón, atrajo el alto precio que por aquel entonces alcanzaron las quinas; allí aparecieron los primeros casos que trajeron el contagio á la región donde hoy domina endémicamente. Es posible que (pág. 71) contrajeran el mal primitivo aquellos trabajadores á consecuencia del piquete de un mosquito ó cualquier otro insecto alado, y que luego estos insectos se hayan encargado de perpetuar la enfermedad, transmitiendo el contagio, el cual seguirá en acción mientras no se secuestren los enfermos y se dijen enérgicas medidas de aislamiento y asepsia que salven á estas localidades de un azote casi tan terrible como la lepra.

Hasta ahora sólo hemos visto el bubón en una zona que comprende la región hidrográfica del río Suárez, desde Güepsa hasta San Benito, sobre la banda occidental, y desde Pare hasta Suaita, sobre la oriental: en otra que comprende desde Chinácota hasta las poblaciones fronterizas del Táchira, y en otra de oriente de Cundinamarca, que no conocemos, pero de donde hemos visto y tratado algunos casos en Bogotá, cuando ejercíamos en aquella ciudad.

En estas regiones reviste los mismos caracteres, sigue la misma marcha y tiene la misma terminación que en aquélla.

Es digna de atención la circunstancia de que sólo se le encuentra en climas cuya temperatura media pasa de 20° centígrados, y de que, en los de temperatura inferior sólo se observan los casos importados, sin que ellos propaguen la afección á sus habitantes. A esta altura, ¿no existe el conductor del contagio? ¿Es que el bacilo ó virus infectante pierde en estas condiciones su acción genésica? Estos son puntos que sólo pueden dilucidarse por medio de cultivos y de sostenida observación.

El bubón se encuentra tanto en la mujer como en el hombre, y no respeta edad ni condición. Únicamente se hace sentir mas sobre las gentes pobres, pero atribuimos esto más bien á las condiciones de desabrigo y de mayor exposición á la acción de los agentes exteriores, que á su mala nutrición y deplorables condiciones higiénicas.

No creemos que sea hereditario, pero tenemos la convicción de que es contagioso. Opinamos que el contagio puede hacerse por inoculación practicada por insectos que tocan las superficies ulceradas y luego atacan á los individuos sanos; ó por la comunidad de utensilios del servicio ordinario entre (pág. 72) enfermos y atentados, sin escrúpulo ninguno ni precauciones de asepsia.

Sintomatología. — Podemos asignar á esta afección tres períodos bien claros, que hacen de ella una entidad de evolución muy regular. Estos tres períodos son: 1° Ulcera primitiva infectante; 2° Accidentes secundarios ó naso-faríngeos; 3° Período caquético.

Se inicia el primer período por la aparición de una pápula sobre las regiones habitualmente descubiertas, y podemos señalar como punto de predilección el dorso de la mano y el dorso del pie. Esto no quiere decir que no aparezca en otras partes, y la hemos visto sobre los brazos, las piernas; y en los niños que usan un faldón que apenas les alcanza á cubrir los órganos genitales, la hemos visto aparecer sobre estos órganos.

Esta pápula se rodea de un círculo eritematoso que es sitio de dolor, calor y escozor: poco

doctor Azuero) la nariz y la destruye casi por completo, y afecta además el labio superior. aunque no lo destruye. puede suceder que sea la misma «llaga peruana» y que del cotejo que usted haga de ambas, pueda resultar alguna luz que nos permita llegar á la identificación ó bien á la

á poco va haciéndose más levantada, y al cabo de tres ó cuatro días se ha llenado de un líquido citrino y convirtiéndose en vesícula, que sigue aumentando progresivamente hasta que se umbilica, se espesa su serosidad y queda convertida en pústulas, al cabo de quince ó veinte días. He aquí la evolución inicial del bubón de Alepo. Conjuntamente con la evolución metamorfofísica de estas lesiones elementales, se va ensanchando la placa eritematosa hasta convertirse, algunas veces, en placa erisipilatoide con linfangitis é infarto de los ganglios correspondientes. El pus se concreta lentamente y la lesión toma, bien pronto, el carácter de una pústula de cetima sifilitico cubierto de una costra espesa, arrugada, agrietada, cuya caída deja á descubierto una ulceración bien limitada, numular, de fondo griseo, de bordes bien tallados y callosos y que exuda un pus sanioso y fétido, muy semejante al del cáncer. En este estado la úlcera participa de los caracteres del chancre sifilitico y de la úlcera cancerosa, pues es perfectamente circular, de bordes endurecidos y tallados á pico, y exuda un abundante pus sanioso y fétido. Con estos caracteres y en esta situación permanece un tiempo más ó menos largo y cura espontáneamente, dejando una cicatriz de aspecto queiloideo típico y minado el organismo (pág. 73) para el porvenir, pues se puede asegurar que más ó menos un año después de la cicatrización, estallan los accidentes naso-faríngeos, que son el signo evidente de la infección, y los cuales hasta hoy nada ha detenido, terminando con la muerte, después de haber torturado al enfermo con accidentes asfíxicos, accesos reumatóides y un verdadero estado caquético que lo lleva hasta el marasmo.

Un año más ó menos después de cicatrizada la ulceración, el enfermo, que ha disfrutado de la plenitud de su salud, principia á experimentar sensación de sequedad en las fosas nasales, cierta dificultad para la penetración del aire y bien pronto estalla una coriza, y la mucosa nasal se hipertrofia y se ulcera. Aparecen epistaxis poco abundantes y costras espesas de aspecto córneo, que el enfermo desprende, provocando nuevas epistaxis. Al mismo tiempo, la nariz va aumentando de volumen y tomando un aspecto violáceo idéntico al de las lesiones escrofulosas. En este estado, un médico poco experimentado que no busque la cicatriz característica y que no tenga algunos conocimientos sobre el bubón, diagnosticaría sin vacilación un lupus escrofuloso.

Las pequeñas ulceraciones van aumentando en número y tamaño y terminan por unirse, destruyendo completamente el tabique y el esqueleto óseo de la nariz, al punto de dejarla reducida únicamente á la envoltura cutánea, alterada, hipertrofiada, subinfiltrada, enrojecida y considerablemente abultada. Cosa rara: á primera vista parece que la temperatura haya subido en esa región, y al tocarla, se encuentra fría y casi mortificada. En este periodo de evolución, en que es muy considerable el abultamiento y la deformación de la nariz, muy bien podría diagnosticarse á primera vista un rinoscleroma.

La ulceración y la infiltración submucosa, con un estado hipertrófico notable, van aumentando tanto hacia afuera como hacia adentro, ocasionando la ulceración del labio superior y una hipertrofia tan considerable, que da á los enfermos un aspecto de facies lupina. Hacia adentro se engruesa la mucosa del velo del paladar y de la cavidad naso-faríngea (pág. 74), se cubre de una granulía típica y toma un aspecto lardáceo que hace pensar, á primera vista, en la existencia de un cáncer encefaloides.

La ulceración va progresando de fuera hacia adentro y sus bordes se hacen prominentes, su fondo lardáceo se cubre de costras amarillas ó sanguinolentas, la supuración se hace abundante y de olor canceroso, y la piel circunvecina se engruesa, se subinfiltra de serosidad y se enrojece. Poco á poco va destruyendo todas las mucosas que encuentra á su paso, el velo del paladar y llega á la laringe, cuyo edema primitivo ocasiona accesos de sofocación y afonía, y cuya ulceración secundaria los aumentan llevándolos muchas veces hasta la asfíxia completa. En esta época más ó menos aparecen casi siempre accesos reumatóides muy parecidos á los del reumatismo sifilitico.

La marcha de los accidentes que hemos descrito, es sumamente lenta, y cuando el enfermo se somete á cuidados higiénicos y procura una asepsia rigurosa, pueden permanecer estacionarios

separación de otras enfermedades. En todo caso, las mutilaciones de las cerámicas no pueden representar como lo pretende el señor Jiménez de la Espada, la «llaga», ni «el bubón de Velez». ni mucho menos «la lepra», porque en las dos primeras no hay mutilación de los pies y en la última, etc.» (Daré más tarde el juicio del señor Carrasquilla según el cual nuestras vasijas peruanas no pueden representar mutilaciones producidas por la lepra. L.-N.)

«Si la «llaga», continúa el señor Carrasquilla. «es un lupus como algunos pretenden, lo mismo que el «bubón». no habría tampoco lugar á considerar esta lesión representada en las cerámicas, porque la tuberculosis parece que era tan desconocida en el Nuevo Mundo como la lepra y la sífilis, preciosas donaciones que nos trajeron los conquistadores; y siendo las cerámicas anteriores del descubrimiento de América, mal pudieron representar lesiones causadas por enfermedades que no existían.»

He ahí todo lo que me ha escrito el señor Carrasquilla referente á la «llaga».

El señor doctor don Rodolfo Lenz, de Santiago, bien conocido por sus estudios clásicos sobre los Araucanos, ha tenido la galantería de poner á mi disposición todos los datos que poseía respecto al uso y significación de la palabra «llaga» en Chile y otros países sudamericanos, quedando por mi parte sumamente agradecido por tan importante y valioso concurso. Voy á dar á continuación la comunicación suya, traducida del alemán:

«Según los conocimientos que poseo, en Chile lo mismo que en

por algún tiempo; pero, fatalmente, viene una recrudescencia que completa el sombrío cuadro que caracteriza el tercer periodo y que termina con la muerte.

Hay un hecho muy particular, y es que se conserva muy bien el estado general de los enfermos hasta cuando sobreviene la ulceración de la faringe y la alteración de la mucosa esofágica. Sólo de esta época en adelante principia á sufrir la nutrición, por las dificultades que tiene el enfermo para tragar, y muchas veces sucumbe por inanición engendrada por la imposibilidad mecánica que tiene el bolo alimenticio para franquear el tubo esofágico.

El tercer periodo lo vienen produciendo la mala alimentación por imposibilidad física, lo abundante de la supuración y la reabsorción de los productos sépticos.

No hay pléyadas ganglionares ni se encuentran masas tuberculosas en ninguna parte

(Pág. 75). *Marcha, duración y terminación.* — La marcha de esta afección es esencialmente crónica, y su duración varía según la intervención que se le oponga: pero, por término medio, dura de cinco á diez años. Tratada convenientemente en su primer periodo, termina por la curación: estallados los accidentes secundarios, termina fatalmente por la muerte

(Pág. 76). Tal es la enfermedad que acabamos de describir y que amenaza á Santander, para hacer de este altivo y laborioso pueblo, en asocio de la lepra, que tan profundamente lo tiene conmovido, la hecatombe de la vigorosa raza de los Comuneros, y el pueblo más desgraciado del mundo.»

Después de haber reproducido las descripciones de Baraillier y de Azuero, creo que no es necesario ya comparar las enfermedades descritas. Sin exámenes de vista debemos, según mi parecer, abstenernos de comparaciones que prometen resultados poco satisfactorios.

la mayor parte de América. se denomina «llaga» á las heridas abiertas, pero que no han sido producidas por traumatismo; especialmente todas las úlceras supurantes y afecciones semejantes. He podido constatar que esto ocurre así en Honduras y Costa Rica por intermedio de mis discípulos. La significación de la palabra «llagas», al hablar de las cinco de Cristo, no corresponde á la que hoy se le dá; en los tiempos antiguos la acepción de esa palabra era de uso más general y quizás haya ocurrido lo mismo en la literatura.

«Así, por ejemplo, tenemos en alemán la palabra: *Wundmale Christi* que no se usa en ninguna otra acepción. En Chile son frecuentes las úlceras pútridas especialmente en las canillas, según mis datos. En cuanto á esto soy completamente de su opinión: que la llaga no es una enfermedad especial, sino un síntoma de enfermedad cuyas causas pueden ser muy diversas.

«Conozco casualmente las *Verhandlungen* de la Sociedad Antropológica de Berlín por habérmelos enviado el doctor Polakowsky; así pues, no tengo una opinión médica propia, pero no creo en la existencia de la lepra precolombiana. En Chile se ha constatado dicha enfermedad, hasta la fecha, en tres casos. Los dos primeros fueron reconocidos hace algunos años por el dermatólogo alemán doctor Frömel (fallecido); el tercer caso se comprobó hace algunas semanas en Valparaíso en un portugués de Cabo Verde. También los dos primeros casos fueron introducidos. Si la enfermedad hubiera existido antes en Perú y Bolivia habría devastado más ó menos toda la América del Sur. Existe el lupus, pero creo que en las mismas formas como en las otras partes del mundo, no endémicamente.

«Es más que probable que existen entre los indios otras úlceras corroidas. Para cuya designación no faltan palabras; algunas de estas son características para el caso que nos ocupa (').»

(') En el Araucano: —

FEBRÉS «Arte de la Lengua general del Reyno de Chile», Lima 1765.

Página 534. — *Loy, lloy*: llaga; *lloycatun*: llagarse.

En el Quichua: —

MIDDENDORF «Wörterbuch des Runa Simi oder der Keshua-Sprache», Leipzig 1890.

Página 509. — '*Hut'u*: carcomido y podrido (también se aplica este término para designar los dientes cariados).

Página 502. — '*Hucuya*: úlcera de las narices ó de la mejilla, de naturaleza escrofulosa ó sífilítica. De esta deriva la siguiente: '*hucuyayoj*: afectado de úlceras. (La traducción alemana es: afectado de *lupus*).

En el Aymará: —

BERTONIO «Vocabulario de la lengua aymara», Juli, 1612, reimpresión, Leipzig 1879.

II, p. 289. — '*Queri*: postillas que salen en los labios y en otras partes del cuerpo, y también la llaga con su costra que resulta de algún golpe. (Como *queri* significa también las escamas de peces, la significación primitiva de la palabra es: la costra de la herida, que se encuentra también en los traumatismos pero más generalmente en las heridas pútridas y corroidas).

Agradeciéndole á mi amigo don Rodolfo Lenz su valiosa contribución de datos, debo manifestar que tanto en las Islas Canarias como en la República del Uruguay, se emplea la palabra llaga con el mismo significado que venimos explicando hasta ahora.

Como se vé, la palabra llaga significa vulgarmente afecciones por lo general ulcerosas de etiología diferente, pero en *ningún caso* la enfermedad respectiva *misma*. Muy probablemente será esta significación de la palabra la misma en el Perú. El señor Barraillier en su descripción poco exacta de dicha afección de los valles del Perú, no hace conjeturas sobre etiología y no ha conocido tampoco, como extranjero, me parece, la significación de la palabra llaga, confundiendo los efectos de una enfermedad con esta misma. Que exista en los valles del Perú una enfermedad con tales síntomas no hay por qué dudarlo. Sin embargo, antes de adquirir datos más exactos, especialmente sobre la etiología, creo que no se debe afirmar que es una enfermedad propia del Perú, una «variedad endémica de la tuberculosis», como dice el señor Jiménez de la Espada (18). Puede ser que exista, pero por el momento hay que admi-

I, p. 269. — Llaga de enfermedad: *queri*. Especialmente se cita: llagado en la boca, mano, etc.: *Llaca queri* (boca-labios, herida), *ampara-queri* (brazo-mano, herida).

II, p. 89. — *Choco usu*: mal } *usu* = enfermedad. Es decir que probablemente estas
de viruelas: *hauka usu*: sarampión } palabras no significan las mismas enfermedades sino
} graves enfermedades con erupciones.

Parece que no existen en el araucano enfermedades especiales con erupciones de la piel. Por lo menos se usa para designar la viruela y el sarampión la palabra castellana: *peste* (= peste, que se traduce directamente por viruela) y *charam* (que es el término «sarampión» abreviado).

Agrego lo siguiente:

En el Moxa: —

MARBAN «Arte de la lengua Moxa», publicado de nuevo por Julio Platzmann, Leipzig 1894.

Página 269. — Llaga: *Posiré*, *Nezimoyocó*, *Nuñaña*, *nesococo*: llaga hecha con fuego: *nezama*, *nihuiné*.

Página 501. — *Posiré*, *Nuposira*: Llagas malignas.

En el Quichua: —

MOSSI «Diccionario Castellano-Quichua», Sucre 1850. — Llaga: *Kquiri*, ó *chhoci*. — Llagado: *kquiri*, *kquiriyoc*, *kquirichasca*, *chhoci*, *chhocriyoc*, *chhocrisca*. — Llagar: *kquirichani*, *chhocrichani*. — *Kquiri*: llaga, ó herida. — *Xquirichani*: herir, hacer llaga. — *Xquirichasca*: llagado, herido. — *Xquiriyoc*: el herido, ó liciado. — *Xquiritucuni*, vel *xquirimcuni*: estar herido. — *Xquirichacayani*: estar tendido del dolor de las heridas. — *Xquirizapa*: lleno de heridas. — *Xquirichacuni*: llagarle, herirle en muchas partes. — *Xquirihanppi*: medicina de llaga.

FRAY DOMINGO DE S. THOMAS «Gramática, ó arte de la lengua general de los Indios de los Reynos del Perú. Impreso en Valladolid (1560). (Edición original).

Página 72. — Llaga con materia: *querec* ó *quee*. — Llagoso: *queree çapa*.

Página 169. — *Quee*, ó *queree*: materia de llaga. — *Queecapa*: llaga con materia. — *Que-reçapa*: llagoso, lleno de llagas. — *Quereeyani*, *gui*, ó *chopoyani*, *gui*: apostemarse, con postema ó llaga.

Página 139. — *Huthcuni*, *gui* ó *checrini*, *gui*: descalabrar. — *Huthcusca*: descalabrado. — *Hutoscoro*: gusano que come trigo verde en la haza.

Página 124. — *Chocrini*, *gui*: herir. — *Chocrisca*: herida. Idem p. 65.

tir que cada una de las enfermedades semejantes (lupus, lepra, sífilis) han podido producir también esas «llagas» en el Perú.

Respecto á la palabra quíchua «hutta», me faltan informes más exactos. Probablemente significa efectos análogos de varias enfermedades.

Tampoco tengo datos referentes al «Mal de los Andes», citado en segundo lugar por el señor Jiménez de la Espada (18). Me han dicho que esa palabra significa, en las regiones montañosas de la República Argentina, la enfermedad que causa la ascensión á las altas montañas; no es, pues, análoga á la palabra llaga, respecto á su significado. Aquí, en la Argentina, el mal de montaña llámase *puna* y en Chile y Perú *soroche*.

En todo caso se trata de provincialismos de escaso valor que no explican científicamente una enfermedad especial y que se encuentran en todas las regiones. Así por ejemplo, existe una enfermedad en los parajes bajos de Moxos y Chiquitos de Bolivia, que según me ha referido el señor Lafone Quevedo se llama «espundia», pero no me ha podido proporcionar ningún dato más, desgraciadamente.

¿Quién puede atribuir á esos términos vulgares una significación médica exacta?

Ya he dicho que el señor Carrasquilla prometió facilitar al doctor Polakowsky las pruebas bibliográficas referentes á los datos suministrados verbalmente. Citaré ahora las explicaciones que á mi pedido ha tenido la fineza de proporcionarme el distinguido médico de Bogotá.

Voy á clasificarlas bajo los siguientes puntos de vista:

1. *No cree el doctor Carrasquilla que haya existido la lepra en América antes del descubrimiento.*

Una nota semejante en la literatura carece de valor.

«El único dato que he encontrado en todo lo que he leído referente á este punto, es la noticia de haber existido en los llanos una población de leprosos: pero como esta noticia la dá un español que no era médico, y como los españoles le daban el nombre de lepra á cualquier dermatosis, no me parece de ningún valor este dato, que lo encontré en la «Colección de documentos inéditos etc.»

«Vea usted el documento á que me referí, tomado de un registro de anotaciones que llevo, donde consigno todo lo que pueda servirme para mis estudios especiales. Copio del tomo II, p. 463, lo siguiente:

«Lepra.—Esta nación (Tunevos) señalada de la naturaleza con la lepra de que están todos cubiertos, y según me dicen es mal que los vá consumiendo, heredándola los hijos de los padres. Por este mal son asquerosos, y su desidia ha pasado á darles el carácter conservando el

de inconstantes en grado superior que tenía antes de poblados.» (Esta noticia se refiere al Pilar de Patute, pueblo donde terminan los que los padres jesuitas tienen al Norte del Río Casanare, y aunque es uno de los antiguos es tan poco lo que ha medrado que su decadencia es deplorable. Fundólo el año de 1661 el padre Juan Fernández Pedroche, y lo situó á la propia falda de la serranía ó cordillera, viniendo á quedar entre las cabeceras de los ríos Ele y Tame, si bien más inmediato á las del primero. Compúsole de la nación Tuneva que hoy existe arruinada.) (Colección de documentos inéditos sobre la Geografía y la Historia de Colombia, recopilados por Antonio B. Cuervo. Sección segunda. Tomo III, 1893. Informe reservado del Mariscal de Campo, don Eugenio de Alvarado, de orden del Excmo. señor Conde de Aranda. página 223.)

«Esta fué la obra que le cité al señor Polakowsky (*) y, como usted ve, se refiere á la cuestión de saber si existía ó no la lepra en América antes del descubrimiento.

«La prueba de que los españoles llamaban lepra á cualquier enfermedad de la piel y de que la que padecían los Tunebos no era lepra. la dá el siguiente pasaje del P. Rivero: «Muy al contrario de este gentío es la nación Tuneba: no se ha conocido gente más bruta ni más inmunda ni más amiga de cuentos y de chismes en toda esta serranía; tanto hombres como mujeres andan vestidos con unos sacos de lienzo basto y sucio. algo parecido al traje de los armenios, que les cubre de arriba abajo: de nada cuidan menos que de peinarse, por lo cual tienen los cabellos desgreñados y llenos de unos animalillos inmundos. siendo su mayor recreo ponerse muy despacio sentados al sol á cogerlos y comérselos todos, sin que se pierda ninguno; no hay plato más agradable para ellos que un pedazo de carne podrida, y mientras más hedionda más se saborean con ella.

«Adolecen de cierta enfermedad sucia y asquerosa llamada carate. y es á manera de lepra, de que están cubiertos hasta el rostro y las manos. con unas manchas azules y blancas que da horror al verlos; y son tan salvajes en un todo, que se precian y hacen gala de semejante enferme-

(*) He buscado la obra citada por el doctor Carrasquilla en todas las bibliotecas y únicamente he podido encontrar los tomos I y II de la sección 1ª. Estos llevan el título: «*Colección de documentos inéditos sobre la geografía y la historia de Colombia*, recopilados por ANTONIO B. CUERVO, durante su permanencia en España como ministro de la República, y publicados por orden del gobierno nacional (administración C. Holguín), sección 1ª, *Geografía y Viajes*, tomo I, *Costa Atlántica* (impresión dirigida y revisada por FRANCISCO JAVIER VERGARA V.), Bogotá 1891, imprenta de vapor de Zalamea Hermanos», 559 páginas.

«*Colección de documentos inéditos, sobre la geografía y la historia de Colombia*, recopilados por ANTONIO B. CUERVO, durante su permanencia en España como ministro de la República, sección 1ª, *Geografía y Viajes*, tomo II, *Costa Pacífica, provincias litorales y campañas de los conquistadores*, Bogotá, casa editorial de J. J. Pérez. — Director F. Ferro, 1892», 544 y XX páginas.

dad, en tanto grado, que si alguna moza de su partido no tiene carate, nadie la quiere por mujer. con que por vía de buen convenio y porque no pierda casamiento. le dan cierta bebida con que le nace carate, y luego. sin más patrimonio ni dote que este, encuentra su conveniencia á propósito, y tantos pretendientes, como si tuviera en el carate un mayorazgo, ó marquesado, ó los Estados de Flandes.» (Historia de las Misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta, escrita en el año de 1736 por el padre Juan Rivero, de la compañía de Jesús, Bogotá, imprenta de Silvestre y Compañía, 1883. Capítulo XVI. Del sitio y naciones á las cuales fueron enviados nuestros primeros misioneros, pág. 54 y 55.)

«Claro está, por esta cita, que Alvarado tomó por *lepra* el *carate* de los Tunebos, con tanta mayor facilidad cuanto el mismo P. Rivero dice que la enfermedad (el carate) *es á manera de lepra, con manchas azules y blancas*. El sitio ocupado por los Tunebos corresponde en todo, en la relación del P. Rivero, á la población á que se refiere Alvarado; luego no queda la menor duda de que éste. al decir que «la nación Tuneva estaba señalada de la naturaleza con la lepra de que están todos cubiertos», se refiere al carate, que es la enfermedad que encontró el P. Rivero en esa nación.»

II. *Tampoco existe, según la opinión del doctor Carrasquilla, la lepra entre los indios salvajes.*

«Aduje (al doctor Polakowsky) varios hechos, como el de no existir la lepra entre las tribus salvajes ó medio civilizadas que existen aún sin contacto con los europeos ó sus descendientes ó simplemente con relaciones comerciales muy restringidas. Le cité, entre otras la Goagira, vasta península habitada por los naturales, al nordeste, en la costa atlántica; la región oriental, conocida con el nombre de Llanos de Casanare y San Martín, vasta llanura que se extiende al oriente del ramal oriental de la cordillera de los Andes colombianos, bañada por los afluentes del Orinoco y del Amazonas, donde existen algunas tribus salvajes y restos de antiguos pobladores indígenas medio sometidos, sin que haya entre ellos ningún vestigio de la existencia de la lepra; la hoya hidrográfica del Opón, afluente del Magdalena, donde también se conservan algunas tribus salvajes. exentas de la dicha enfermedad.»

III. *El primer caso de verdadera lepra ocurrió en la persona del conquistador de Colombia Jiménez de Quesada.*

«Hablando privadamente con el señor Polakowsky sobre la existencia de la lepra en América antes de la conquista. le dije que, en mi concepto, esta enfermedad era absolutamente desconocida y que había sido importada por los españoles cuando vinieron al descubrimiento de

estos países. En apoyo de mi opinión, le dije que don Gonzalo Jiménez de Quesada, conquistador del nuevo reino de Granada, que constituye hoy la República de Colombia, y fundador de su capital, Santafé de Bogotá, fué el primer leproso que hubo, de que se tenga noticia, en el territorio de la República.

«En la Advertencia de la «Memoria sobre la lepra griega en Colombia», que presenté á la conferencia de Berlín, digo: «Destinaba para esta Memoria los numerosos documentos que he estado reuniendo sobre la introducción, la propagación y la extensión que tiene actualmente la lepra en la República de Colombia...» Me ví obligado á suprimir esta parte; cuando publique esa parte de la «Memoria», le remitiré á usted un ejemplar para que pueda rectificar los datos.»

IV. *Descripción del carácter de la lepra: las cerámicas no representan tal carácter: no son, por eso, leprosos.*

«Habiendo presentado el eminente profesor R. Virchow unas cerámicas remitidas por el doctor Albert S. Ashmead de Nueva York, en las cuales se veían mutilaciones de los piés, de la nariz y del labio superior, y cómo se insinuase en la sesión del 13 de Octubre (10), que dichas mutilaciones eran causadas por la lepra, protesté al verlas y dije que la lepra no había existido en América antes del descubrimiento— las cerámicas eran, según se aseveró, anteriores al descubrimiento— y que, por consiguiente, esas mutilaciones no eran causadas por esa enfermedad y que deberían más bien atribuirse á castigos impuestos á ciertos delinquentes. lo cual oído por el señor Polakowsky (10, p. 82), fué puesto en conocimiento de los miembros de la conferencia, sin mi autorización y sin que yo supiera siquiera que él iba á tratar de ese asunto. Con motivo del discurso del señor Polakowsky, se me acercó durante la sesión el respetabilísimo sabio doctor R. Virchow á preguntarme qué era lo que yo había dicho al señor Polakowsky acerca de las mutilaciones. Le manifesté que la lepra no existía en Colombia ni en ninguna parte de América, antes de la conquista, de lo cual poseía numerosos comprobantes; que la forma de las mutilaciones—en ángulo recto, perpendiculares al eje del miembro—no correspondían á las que causa la lepra, que consisten en absorción de algunos de los huesos del metatarso, quedando los otros ilesos; algunas veces se extienden á los huesos del tarso y no á todos, y dejan cicatrices irregulares; que las mutilaciones de las manos son más frecuentes que las de los piés—así lo he observado en mi práctica—y que las cerámicas no ofrecían estas mutilaciones en ninguna, lo que evidentemente debía alejar la idea de lepra: que en la nariz también aparecían líneas rectas, que no corresponden á las lesiones causadas por la lepra, la cual destruye de ordinario el tabique, respeta los huesos propios de la nariz y las partes blandas, la

piel; mientras que en las cerámicas lo que veía era un corte de todo el órgano, extendido hasta el labio superior, respetado generalmente por la lepra, en lo que á mutilaciones se refiere; pues los tubérculos sí lo invaden siempre y lo deforman sin hacerlo desaparecer.

«Esto, poco más ó menos, fué lo que le dije al profesor Virchow, y no se volvió á tratar el asunto en las sesiones de la conferencia.

«Las mutilaciones que representan las cerámicas peruanas no pueden atribuirse á la lepra porque: *a)* la lepra no mutila en esa forma, dejando muñones de contornos regulares; *b)* por la falta de mutilaciones análogas en las manos, donde son más frecuentes que en los piés en los leprosos; *c)* porque la lepra aplasta la nariz por destrucción del cartílago, pero deja sana la piel y los huesos propios y no destruye el labio superior; *d)* porque las cerámicas—en caso de que en ellas se hubiera intentado representar el efecto de las lesiones causadas por la lepra—deberían representar otras lesiones más características, como el agrandamiento y deformación monstruosa de las orejas, la *facies leonina*, con la frente cubierta de lepromas así como las mejillas, la barba y los lábios, la caída del inferior muy notable y las lesiones oculares; todas estas lesiones de la lepra hubiera sido fácil representarlas y darían el sello típico, si tal hubiera sido el intento; *e)* por lo que se conoce en esculturas, etc., no era costumbre representar enfermedades ni deformaciones (¹), al contrario, se exhibe el hombre sano, robusto, con sus atributos más notables, adornado, con insignias de mando, de distinción, ostentando poderes y no debilidad, ó bien indicando, como es el caso en las mutilaciones, la acción del poderoso sobre el débil y el delincuente.

«En la lepra la forma del muñón no se presta para representar las mutilaciones leprosas, parciales, irregulares y rara vez extendidas hasta la articulación tarso-tibiana, pues de ordinario se hacen en los artejos y en parte en los metatarsianos. Queda dicho también que la lepra mutila con más frecuencia las manos que los piés y, por consiguiente, si hubiera de representarse la lepra, se hallarían las manos mutiladas y lo mismo los piés y de preferencia aquéllas.

«Por otra parte, si hubieramos de admitir que esas cerámicas estaban destinadas á representar enfermedades y de preferencia la lepra, lo natural era que en ellas se hiciera figurar la deformación de las orejas, que es el carácter que más llama la atención en los leprosos, junto con las masas lepromatosas de la frente, las mejillas, la barba y los lábios, que constituyen la fisonomía propia y característica de la lepra, en la

(¹) No estoy de acuerdo en esto con la opinión del doctor Carrasquilla, sino que por el contrario, creo que era costumbre de esos pueblos antiguos, de representar deformaciones ó mutilaciones del cuerpo. Lo mismo dice W. von den Steinen (18, p. 620), L.-N.

forma que llaman tuberosa ó tuberculosa. Limitarse á la deformación de la nariz dejando á un lado otras más notables y típicas, no me parece presumible, y no dar de la deformación de la nariz idea precisa, sino un corte de líneas rectas, es suponer que los artistas ó artífices de esas cerámicas no estuvieron muy acertados. Véanse todos los grabados, fotografías, moldes de leprosos, y en todo se hallarán las orejas enormes, con lepromas, lo mismo la frente, las mejillas, los lábios y la barba. Para representar el efecto de una deformación causada por enfermedad, se hubiera preferido la representación de todas y no de una sola de las lesiones. Ahora, los ojos, pocas veces respetados por la lepra, adquieren caracteres tan notables, que no hubieran escapado á la sagacidad de los artífices.»

V. *Resulta una mutilación artificial, como lo explica Restrepo.*

«Para que usted vea que no andan muy informados los americanistas que «no creen que haya existido en verdad el uso de mutilar de esta manera á los penados», le transcribo lo siguiente, que muy á la ligera, por falta de tiempo para mayores investigaciones, he hallado:

«Don Vicente Restrepo, hombre muy versado en el estudio de la historia, autor de varias obras y poseedor de magníficas colecciones de antigüedades americanas y de obras especiales sobre la materia, dice, hablando de los Chibchas: «Cortaban manos, narices y orejas, y daban azotes por otros delitos que consideraban menos graves.» (*Los Chibchas antes de la conquista española* por Vicente Restrepo, caballero gran cruz de la orden de San Gregorio Magno, ex ministro de Relaciones Exteriores y de Hacienda de Colombia, etc., etc., 1895, Bogotá (Colombia), imprenta de La Luz, calle 13, número 100. Capítulo IX, página 103.)

«En la misma obra y en la página 217, dice:

«Estando el capitán San Martín en el pueblo de Iza, llegó á su campamento un indio con la cara, los brazos y cuerpo bañados en sangre; traía recién cortadas la mano izquierda y ambas orejas, colgado todo de los cabellos. Contó que venía de Tundama, donde habiendo llegado la fama de los valerosos hechos de los hijos del Sol, él, como viejo experimentado había aconsejado al cacique que les saliera de paz con algunos presentes, como era de costumbre. Ofendido el tirano lo reprendió severamente y con crueldad lo hizo mutilar, diciéndole que fuera á decir á los suachies (españoles) que llegaran, que los pondría de esa suerte á ellos y á los que los siguieran.

«Luego si existió en verdad el uso de mutilar á los penados, y puede él aseverarlo así con pleno fundamento, como aparece de los pasajes que dejo copiados, que son suficiente prueba, por ser de fuente autorizada, pues el señor Restrepo ha tenido á la vista los escritos de todos los cro-

nistas y los ha cotejado cuidadosamente para escribir la historia de los Chibchas.

«Todo esto unido á la certidumbre que tenemos, por los documentos de los cronistas de la conquista, por la falta de la lepra en poblaciones que aun no se han contaminado con los civilizados, deja fuera de duda que la lepra no existió con anterioridad al descubrimiento y que las cerámicas peruanas no representan esta enfermedad ni ninguna otra, como el lupus, que tampoco existía en América, antes del descubrimiento, ni la sífilis, que también fué traída por los europeos, con la viruela y otras varias. No puede representar la «llaga», porque en esta no hay mutilaciones de los piés.»

Hasta aquí la carta del doctor Carrasquilla.

Aunque no se debe dar demasiado valor á esas noticias de los antiguos cronistas ¿por qué poner en duda la opinión del sabio médico que niega la existencia de la lepra antes del descubrimiento? No hay motivo para no darle razón, estando admitido que no se trata en las alfarerías peruanas mutiladas de la lepra. Otros médicos y sabios han dicho lo mismo. Hansen (5), Brinton (8), Ashmead (9 etc.), Glück (18, página 616), Sommer (14), Valdez Morel (14); solamente Virchow (18) ha sostenido lo contrario. Basta. No tratándose del mal de San Lázaro, nos quedaría suponer que provienen de otra enfermedad ó que son mutilaciones artificiales. En cuanto á estas últimas, el señor Carrasquilla ha citado la obra de Restrepo. Desgraciadamente no pude consultarla (*). No hay duda que los antiguos chibchas, como dice el señor Carrasquilla en su carta, han mutilado la cara de la manera ya descrita. Pero ¿quién puede trasladar la justicia de los antiguos *chibchas* á la de los *peruanos*? Según mis conocimientos, los chibchas no tenían para nada relaciones con los antiguos peruanos. En la obra de Bastian (ya citada) no encontré ningún dato que se refiera á dichas relaciones entre ambos pueblos.

Es claro que no se deben hacer deducciones de los chibchas que puedan atribuirse á los peruanos. Ya ha dicho el señor Jiménez de la Espada, con toda autoridad, que los peruanos no han mutilado el cuerpo sino por pena de muerte.

(*) Pude consultar solamente la obra siguiente de ERNESTO RESTREPO TIRADO: «Estudios sobre los Aborígenes de Colombia. Primera parte, Bogotá (Colombia). Imprenta de La Luz, calle 13, número 100, apartado 160, teléfono 220, 1892», que es una compilación de los libros de Fr. Pedro Simón Castellanos (Historia del Nuevo Reino de Granada) etc., haciendo una descripción lindísima de las costumbres de los antiguos chibchas describiendo sus penas crueles. En este libro no he encontrado nada que hable de mutilación alguna, ni tampoco en el de Bastian.

Nos quedaría aun que atribuir á las mutilaciones de nuestras cerámicas peruanas una enfermedad. puesto que sería inverosímil suponer que los eunucos, ya mencionados por Jiménez de la Espada y demás autores. hayan sido representados con esas lesiones.

Pero, sin embargo: ¿cómo se explica la existencia de los muñones en las vasijas? ¿Existe alguna enfermedad que pueda afectar de tal manera los piés. y á ambos igualmente. como refiere el señor Ashmead (9)? Yo mismo ya he dicho en el Congreso de Buenos Aires que se debe poner en duda si las mutilaciones de los piés tienen relación etiológica con las demás. Véase cuán curioso es lo que escriben al respecto los señores Rivero y Tschudi (obra citada, página 123): «La cirugía operatoria era completamente desconocida á los facultativos peruanos. Llagas, heridas, contusiones. en una palabra, toda lesión externa, la curaban con bálsamos y hojas medicinales, sin la menor idea de la amputación de miembros, ni de la abertura de absesos con instrumentos cortantes, ni de suturas en heridas graves, ni de la aplicación del fuego, ni de tantas otras operaciones quirúrgicas practicadas en Europa. etc.»

¿Cómo dilucidar esta dificultad? Hablé sobre este punto con mi distinguido colega y amigo don Juan B. Ambrosetti; me dijo que, según su opinión. los antiguos artistas peruanos no modelaron en todas sus partes el cuerpo de las personas respectivas. sino que perfeccionaron solamente las superiores bosquejando lo demás del individuo. como por ejemplo los piés. En realidad, es la cara lo que se ha representado con mayor perfección. Mi sabio colega cita en sus investigaciones sobre los antiguos calchaquíes *igual costumbre: faltan los piés* por no haber sido modelados (las manos. si, han sido modeladas).

Trata el señor Ambrosetti, en sus notas de Arqueología Calchaquí (*). páginas 422-423, sobre «ídolos funerarios». (Véase, por ejemplo, obra citada, fig. 3. San José, Catamarca, colección Zavaleta medio tamaño natural que reproducimos (fig. 10). Descríbelos así (página 423): «el cuerpo es corto y angosto, con los brazos indicados en toda su extensión ó sólo formados por un muñón simple. Las piernas se hallan en las mismas condiciones y terminadas cada una por un muñón en vez de los piés. dato característico de estos ídolos».

Describe en las páginas 436 y 455 un «ídolo de significación incásica» (véase nuestra figura 11 reproducida de la obra citada). Dice el autor en la página 453: «las piernas desnudas terminan. según la costumbre de los ídolos calchaquíes, en un simple muñón que reemplaza á los piés».

En nuestra figura 12 reproducimos la figura 28 página 527 de la obra del señor Ambrosetti: vaso. procedencia Belén. «La figura está sentada;

(*) J. B. AMBROSETTI: «Nota de Arqueología Calchaquí». Boletín del Instituto Geográfico Argentino, tomo XVII, núm. 7-9, páginas 415-462, núm. 10-12, páginas 527-559.

las piernas son gruesas, desproporcionadas, y como casi siempre, terminan por simples muñones en vez de piés, de tal modo que parece se le hubiesen amputado en el tobillo.»

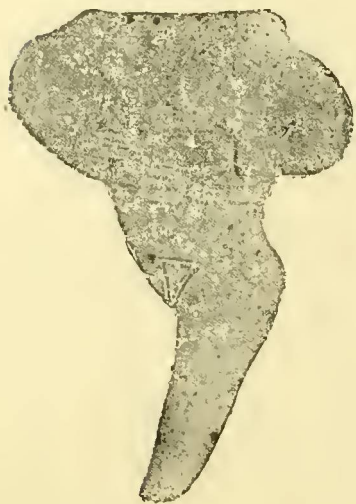


Fig. 10



Fig. 11

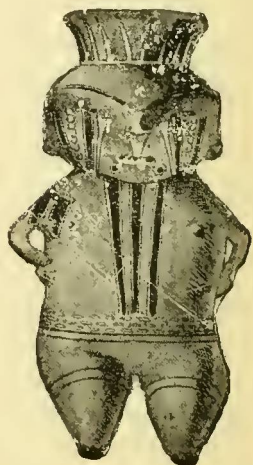


Fig. 12

En verdad, en la figura 10 los dedos de los piés están representados por simples rayas (como los de las manos); la figura 11 presenta el aspecto de una costura; en la figura 12 terminan los piés por botones.

¿Deben ser identificadas estas extremidades inconclusas con las de los votivos peruanos, como lo pretende mi colega?

A mi juicio, no. Efectivamente, en la cerámica peruana no se han representado con perfección más que las partes superiores; hay muchísimas vasijas semejantes á las nuestras (fig. II á V de la lámina); pero no encontré ninguna en la riquísima colección del Museo de La Plata que presente muñones en vez de los piés sin tener mutilaciones en la cara. Solamente las vasijas que poseen estas mutilaciones tienen los muñones tan característicos de los piés. Ashmead (9) nos dá una prueba afirmativa de nuestra opinión, en una de sus alfarerías. Es un personaje sentado; tiene el muñón con la mano izquierda mostrándolo á los transeuntes (en la otra mano tiene un vaso). Algunos de los otros mantienen un bastón para arrastrarse. Resulta, á mi juicio, que se ha representado, en realidad, el *muñón* del pié. Las dudas que origina su procedencia quedarán siempre las mismas.

Siento no poder presentar al lector algo más positivo; no me es posible afirmar la opinión del señor Carrasquilla, según la cual se tra-

taría de lesiones artificiales. ¿Con qué razón podemos adjudicar á los peruanos la misma justicia de los antiguos chibchas?

Quedaría solamente una causa patológica; pero no se sabe si provienen de una misma enfermedad ó de varias; ni tampoco si hay conexión etiológica entre las mutilaciones de los piés y las de la cara. Esto es probable: un muñón típico se encuentra siempre en una alfarería que presenta igualmente lesiones en la cara; es difícil saber como una enfermedad ha podido mutilar en tanto grado y simétricamente los piés. Resulta que esas mutilaciones han sido producidas por enfermedades cuya naturaleza nos es desconocida por ahora, y que quizás nos será también imposible descubrir su secreto más tarde. Es casi cierto que no se trata de la lepra.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) ALBERT S. ASHMEAD: Vorkommen von Aussatz in präcolumbischer Zeit in America. «Verhandlungen der Berliner Gesellschaft für Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte», 1895, p. 305-306. Ad hoc
- 2) VIRCHOW: ibidem.
- 3) BASTIAN: Vorkommen von Aussatz in America in präcolumbischer Zeit. Verhandlungen etc. 1895, p. 365-366. Ad hoc
- 4) VIRCHOW: ibidem.
- 5) ALBERT S. ASHMEAD: Photographs of two ancients Peruvian vases, with some particularities presented by them, and some observations about them. «Journal of cutaneous and genito-urinary diseases», for november, 1895.
- 6) ALBERT S. ASHMEAD: Pre-columbian leprosy. «Journal of the American Medical Association», 1895. Ext., 66 páginas.
- 7) ALBERT S. ASHMEAD: Prof. Bandeliers views on Huacos pottery deformations and pre-columbian syphilis. «Journal of cutaneous and genito-urinary diseases», for february, 1896.
- 8) ALBERT S. ASHMEAD: Pre-columbian leprosy. «Journal of the American Medical Association», april 10, 1897.
- 9) ALBERT S. ASHMEAD: The question of pre-columbian leprosy: photographs of three pre-columbian skulls, and some Huacos pottery. Mitteilungen und Verhandlungen der internationalen wissenschaftlichen Lepra-Conferenz, im October 1897. Berlin 1897; Band I, Abt. 4, p. 71-75.

- 10) VIRCHOW: Die von Dr. Ashmead (New-York) aufgefundenen krankhaften Darstellungen an alt-peruanischen Thonfiguren, ibidem. Band II, 3. Sitzung vom 13. October 1897, p. 79-82. Ad hoc
- 11) POLAKOWSKY: ibidem, Band II, p. 82.
- 12) VIRCHOW: Die internationale Lepra-Conferenz in Berlin und die verstümmelten peruanischen Figuren. Verhandlungen etc. 1897. p. 474-476. Ad hoc
- 13) POLAKOWSKY: ibidem, p. 476-477.
- 14) LEHMANN-NITSCHKE: ¿Ha existido la lepra en la época precolombiana? Actas del primer Congreso Científico Latino-Americano (en prensa). Véase el resumen en «La Semana Médica», Buenos Aires, Año V. número 228, Mayo 26 de 1898, páginas 182-183.
- 15) LEHMANN-NITSCHKE: ¿Ha existido la lepra en la época precolombiana? Reproducción del anterior (sin la discusión y sin la bibliografía) en los «Anales del Círculo Médico Argentino», tomo XXI, año XXI, números 7 y 8, páginas 196-198.
- 16) VIRCHOW, W. VON DEN STEINEN, POLAKOWSKY (BASTIAN, REISS, STÜBEL, MIDDENDORF, JIMÉNEZ DE LA ESPADA): Discussion über «Die verstümmelten Thonfiguren aus Peru». Verhandlungen etc. 1897, páginas 558-561.
- 17) SELER: Nachrichten über den Aussatz in alten mexikanischen Quellen. Verhandlungen etc., 1897, páginas 609-611.
- 18) POLAKOWSKY (JIMÉNEZ DE LA ESPADA), W. VON DEN STEINEN, VIRCHOW: Discussion über «Präcolumbischen Aussatz und verstümmelte peruanischen Thonfiguren». Verhandlungen etc. 1897, p. 612-621.

APÉNDICE

Impreso lo anterior, hemos recibido del señor doctor J. de D. Carrasquilla L., la carta siguiente que trata del mismo tema:

Bogotá (Colombia), Octubre 7 de 1898.

Señor doctor don Roberto Lehmann-Nitsche.

Museo de La Plata.

(Provincia de Buenos Aires).

Muy señor mio:

En adición á mi carta de Julio último, me es grato comunicar á usted lo siguiente:

En «The Journal of the American Medical Association», vol. XXXI, número 6—Chicago, August 6, 1898—en la sección «Correspondence»—*Pottery Evidences of Leprosy*, p. 311,—hay publicada una carta del doctor Albert S. Ashmead, en la cual remite al editor del «Journal» una del doctor Leopoldo Glück, y en ambas se combate el error del profesor Virchow, sobre la causa de las mutilaciones atribuidas por él á la lepra, con los mismos argumentos que yo aduje en mi carta dirigida á usted, á la cual me refiero, lo que no dudo le servirá á usted para demostrar que las cerámicas peruanas no representan lesiones leprosas.

En la «Historia de Yucatán», por Eligio Ancona, tomo primero—Barcelona, imprenta de Jaime Jepús Roviralta, 1889, página 137, capítulo X—se halla el siguiente párrafo:

«La penitencia, así pública como privada, era conocida también entre los mayas. Sujetábanse en los templos á operaciones dolorosas, que consistían en derramamientos voluntarios de sangre y en algunas *amputaciones* ligeras, de que dejaban vestigios en los altares.»

Este párrafo va con una nota, que dice así: «Que hacían sacrificios con su propia sangre, unas veces cortándose las orejas á la redonda, por pedazos, y allí los dexaban en señal. Otras veces se agujereaban las mejillas, otras, los becos baxos, otras se separaban partes de sus cuerpos, otras se agujereaban las lenguas al soslayo por los lados y pasaban

por los agujeros pajas con grandísimo dolor; otras....» (LANDA: *Relación de las cosas de Yucatán*, § XXVIII.)

De esta cita se deduce que no sólo como castigo sino también como penitencia, se practicaban en América amputaciones de partes del cuerpo ó mutilaciones.

En la «Historia de la conquista de Mexico», por don Antonio de Solís y Rivadeneyra, Madrid, año de 1776, libro segundo, capítulo XX. página 152, se lee: «Averiguados ya los designios de Nicotencál, por la confesión de sus espías, trató Hernan Cortés de prevenir todo lo necesario para la defensa de su Quartél, y pasó luego á discurrir en el castigo que merecían aquellos delinquentes, condenados á muerte, segun las leyes de la guerra: pero le pareció que el hacerlos matar, sin noticia de los Enemigos, sería justicia sin escarmiento; y como necesitaba menos de satisfacción, que de terror ageno, ordenó, que á los que estuvieron mas negativos (que serían catorce, ó quince) se les cortasen las manos á unos, y á otros los dedos pulgares, y los envió de esta suerte á su Exercito: mandandoles, que dixesen de su parte á Nicotencál, que ya le quedaban esperando; y que se los enviaba con la vida, porque no se le malograsen las noticias que llevaban de sus fortificaciones.—Hizo grande horror en el Exercito de los Indios (que venian yá marchando á su facción) este sangriento espectáculo: quedaron todos atonitos, notando la novedad, y el rigor del castigo;».....

Por esta cita se ve que también los españoles emplearon las mutilaciones como castigo de la traición, ora por haberlas visto empleadas por los mejicanos, ora por haberse usado en Europa: la primera suposición, sin embargo, parece excluída, por decirse, en la misma cita, que «quedaron todos (los indios) atónitos, *notando la novedad*».

No obstante, me ha parecido conveniente llamar su atención hacia este dato, por lo que pueda convenirle.

Sin otro objeto, por hoy, me es honroso subscribirme de usted muy atento y seguro servidor.

Juan de D. Carrasquilla L.



I



II



III



IV



V



VI



VII



VIII



VIII^a



IX